

SANTORAL

Día 4.—Lunes.—San Casimiro, patrón de los santos, San Cayo y San Lucio.
Día 5.—Martes.—San Eusebio, San Adrián, San Teófilo y Nuestra Señora de África.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

La semana financiera

Mercedo de valores públicos

Salió el señor Ventosa del mini terio de Hacienda sin dejar huella apenas de su paso. Una emisión de Obligaciones del Tesoro y unos convenios comerciales, cuyas espulaciones no conocemos todavía, son los únicos hechos salientes de su labar.

Ahora se ve claramente que el señor Ventosa ha permanecido este breve tiempo en el Gobierno con miras políticas exclusivamente.

Pero si está es siempre lamentable tratándose del ministro de Hacienda lo es mucho más aun en estas circunstancias, las cuales reclaman una actuación enérgica y perseverante en la solución de tantos y tan complicados problemas como los que tenemos planteados nuestra economía financiera.

El nuevo ministro de Hacienda es todavía una incógnita. Se sabe que aunque es catalán no es catalanista y esto constituye un buen indicio de que irá al ministerio a trabajar por la Hacienda y no a hacer política. Esto muy pronto hemos de verlo. Porque la preparación de un nuevo Presupuesto y hacer desaparecer el "déficit" son cosas urgentísimas y que no admiten ya espera.

El mercado de valores se presenta sostenido y con buena tendencia, aunque las cotizaciones ofrecen poca variación.

El 4 por 100 interior, al contado, sobre la semana a 77'30 y cierra a 77'10 con pérdida de veinte céntimos. Los títulos pequeños bajan diez céntimos y cierran al entero 79. El fin de mes se cotiza poco, siendo de observar que las "dobles" han estado algo caras, dificultando un poco la liquidación de febrero y el traspaso de posiciones a fin de marzo.

El 4 por 100 amortizable abre al anterior 86 y cierra a 86'50, sin variación de semana a semana.

El amortizable viejo de 5 por 100 gana cinco céntimos y cierra a 95'75.

El nuevo amortizable de igual tipo no varia y cierra a 93'80.

El 4 por 100 exterior en Madrid abre a 86'40 y, muy firme, toda la semana, cierra a 86'45, con mejora de veinte céntimos de una a otra semana.

Las órdulas del Banco Hipotecario siguen firmes y sostenidas. Las del 4 por 100 llegan a hacerse dos días a la par pero luego afloran y cierran a 99, con pérdida de tres cuartillos de semana a semana. Las del 5 por 100 abren a 107'50, cortan el día primero su cupón semestral a 105'50 y cierran a este último cambio, con pequeño decaimiento neto de diez céntimos de semana a semana.

Las Obligaciones del Tesoro del 4'75 cierran a 103'40, con mejora de la fracción. Las nuevas del 4 por 100 todavía no se cotizan oficialmente y no tenemos esta semana cambios de operaciones particulares.

Acciones de la Compañía marítima "Unión", 8 acciones, al contado, a 3,030 pesetas; y a fin de marzo 10 acciones a 3,025 pesetas, con prima de 25 pesetas; y 10 acciones a 3,125 y 3,115 pesetas, con prima de 50.

Acciones de los Tranvías de Miranda, pesetas 20,000 a 76. Esta empresa ha hecho un buen balance y reparte un dividendo de 4 por 100.

Obligaciones del Ayuntamiento de Santander, del 5 por 100, pesetas 16,500 a 83.

Obligaciones de la Red Santandereña de Tranvías, pesetas 10,000 a 93.

Obligaciones de la Constructora Naval, pesetas 10,000 a 101.

Obligaciones de la Constructora Naval, bonos al 6 por 100, pesetas 7,500 a 105.

Obligaciones de Nueva Montaña, pesetas 6,000 a 85.

Obligaciones de la Sociedad general Azucarera, sin estampillar, pesetas 5,000 a 85'50.

Obligaciones del ferrocarril del Norte, primera serie, sin nacionalizar, pesetas 49,000 a 65'25.

Obligaciones del ferrocarril Huesca a Francia (Canfranc), pesetas 5,000 a 80'70.

Obligaciones del ferrocarril Económico de Asturias, pesetas 7,500 a 83.

Obligaciones del ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 22 acciones, a 321'50 pesetas; 74 a 322'50; y 20 a 322'75.

Obligaciones del ferrocarril Cabazón-Llanes, 1910, pesetas 4,000 a 83'25.

Obligaciones del ferrocarril Barcelona-Alsedra, pesetas 3,000 a 90'60.

Obligaciones del ferrocarril Almansa a Valencia, pesetas 15,000 a 83'25.

Obligaciones del ferrocarril Alar a Santander, pesetas 6,850 a 105.

Las operaciones en fondos públicos han sido: pesetas nominales 45,000 en cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario; pesetas 218,000 en Deuda amortizable nueva del 5 por 100; pesetas 58,000 en Amortizable viejo de igual tipo; pesetas 30,000 en Deuda perpétua interior; y pesetas 21,000 en Deuda perpétua exterior.

Juan de Miera.

No nos importa nada lo que piense el Pueblo Cantabro de los móviles que nos han hecho terciar en esta cuestión. Lo interesante para nosotros es que los apreciásemos en toda su pureza las personas sensatas y los elementos a cuya defensas salimos. Y una de las mayores satisfacciones que hemos tenido en nuestra vida periodística nos la depaó el digno señor teniente coronel de la Guardia civil al visitarnos en nuestra Redacción para agradecer, en nombre del benemérito Cuerpo, el artículo que tan mal le ha parecido a El Pueblo Cantabro.

No crea éste tampoco que estemos en acecho para caer sobre él al menor descuido. Tenemos en nuestra vida cosas más interesantes a que dedicarnos. Ni siquiera hemos puesto un comentario festivo a aquella intervención del señor Charines, otro de los recientes y resonantes éxitos de El Pueblo!

Nuestro amor a la Guardia civil no ha necesitado de esta ocasión para manifestarse. Tenemos una historia que habla por nosotros. Y en esta historia figura la organización de aquel homenaje a los guardias heroicos de Cabarceno, por el cual nos dió las gracias el director general del Cuerpo. Lo que no hay en nuestra historia, y lo decimos con la frente muy alta, es una información, como esa de El Pueblo, que ha tenido el triste honor de ser enviada, junto con el expediente incoado, al capitán general de la región.

El Pueblo Cantabro, para anonadarnos, —es implacable y feroz en sus odios como Triqui-traque— se niega a citarnos por nuestro nombre. Dice que no nos quiere hacer la propaganda. Nosotros, más generosos, estamos dispuestos a citarle mil veces si es preciso.

¿Porque esto le sirva de reclamo; aun, que contribuya a que se hagan lectores suyos todos los que antes buscaban estas campañas de escándalo en El Motín y en El Radical o España Nueva...

hecho de que el débil barro humano pueda resistir en estas condiciones año tras año, las glaciales temperaturas del invierno, que ponen un dedo de hielo sobre las losas de las calles. Se cuenta que en una ocasión, alguien compadecido, buscó a nuestro hombre refugio en un Asilo. Pasó allí la primer noche. Pero la blandura del lecho era un tormento para él, acostumbrado a las durezas de la Intemperie. Talado fueron a despertarle por la mañana encontraron intacto al lecho, y a Pomboito roncando debajo de la cama. La sujeción le asfixiaba y recobró inmediatamente la libertad, es decir, el abandono, el desamparo.

Como los raqueros antiguos, tiene el instinto de la navegación metido en los tuétanos. Quizás haya en él un gran navegante, malogrado. Es el primer visitante que trepa a bordo de los barcos que arriban, y los tripulantes que le conocen le reciben jovialmente. Come las sobras del rancho de los marineros, y para pagar este favor ayuda al cocinero en algunos humildes menesteres, como la monda de patatas, y acarreo del agua. Conoce desde que empezaron su carrera a todos los capitales de nuestra matrícula, y habla de ellos con una pintoresca familiaridad.

Pomboito, que no ha conocido nunca dinero, ni ha sentido la necesidad de dinero—mientras haya en el puerto barcos y en los barcos rancho tiene todas sus necesidades cubiertas—posee un austero concepto de la probidad. No ha robado nunca. En los vapores, donde hay tanto que robar y donde los gorrillos y los vagabundos son tan nocivos como las ratas, Pomboito circula libremente, sin que nadie le ponga trabas. Saben los contramaestres y mayordomos que se moriría de hambre y no había de coger sin permiso un pedazo de pan.

De no haber poseído nunca dinero, ni aun el dinero, le viene el remoqueque "Pomboito". Es una de esas ironías de contraste a que tan aficionado es el pueblo. Así como al que abulta como medio hombre le llaman mil hombres, así a Cillero, que no tiene ni noición de la moneda, le bautizaron en diminutivo con un nombre, que en la vida santandereña suena a prestigio, a opulencia y a fausto.

Una de estas tarde, inclementes en que un N. O. huracanado barría el muelle, en que del nevado Cabarga venía un frío de tumba, en que llovía implacablemente, Pomboito, adosado a la pared de la caseta de embarcadero, mostrando por los mil desgarrones de su ropa su carne amoratada, con los pies descalzos, contemplaba el mar indiferente a todo.

—¿Cómo te va?—le preguntamos, condescendidos.

—Mal, señor—nos respondió—. Tengo mucho frío. No entran barcos y no he comido todavía.

Eran las seis de la tarde, y la noche avanzaba hosca y temerosa...

—¿Y dónde va, a dormir? La noche va a estar poco confortable.

—Por ahí, señor; por ahí—nos respondió sin pestañear.

—¿Por qué no entras en un Asilo? ¿Tendrías cama, al menos?

Nos pareció que le habíamos al oír nombrar el Asilo. Era la privación de la libertad, no poder subir a los barcos, no poder hablar con los capitanes.

—No señor; al Asilo, no. ¡Yo no tengo costumbre de eso!

Y allí quedó, adosado a la pared de la caseta, como un bajo relieve trágico y toscó de pesadilla.

Cualquier amanecer de estos en que la nieve cubre las calles, Pomboito, que ya ha pasado de los 60 años, aparecerá exánime de hambre y de frío entre los sacos de una estiva; como una rata.

Y con él desaparecerá definitivamente el último de los raqueros, el descendiente directo de Cafetera y Pina, la cumbre de una vieja estirpe pintoresca.

Plok.

brez criaturas promiscuidades reprochables por todos conceptos.

Las Juntas de represión de la Trata de Blancas y las protectoras de las sirvientas harían también una fructífera labor en cumplimiento de sus fines, procurando habitación y cama a las criadas sin colocación, a las jóvenes que no tienen familia en la ciudad y que, por lo mismo son las más expuestas a toda clase de peligros.

Estas Juntas y Asociaciones están formadas por damas caritativas que han demostrado su amor al prójimo en múltiples ocasiones, y sacrificios para lograr el cristiano ideal de salvar a las jóvenes de asechanzas, y no retrocederían ante un sacrificio más. Seguros estamos que serían las primeras en contribuir con el mayor entusiasmo a la realización del proyecto.

No quiere esto decir que el Ayuntamiento debe considerarse desligado del deber moral que indudablemente tiene de hacer por su parte lo que pueda; pero tal vez lo que por sí solo no llegara a realizar, lo lleve a cabo con estas cooperaciones.

El gobernador, señor De Federico, como declamos ayer, ha dado orden de cerrar algunas de las casas de dormir, que se encontraban en peores condiciones, pero el problema no quedará resuelto hasta que se construya el Asilo nocturno.

A. E.

renar las costumbres sociales? Si fué posible, que uno ser el principal punto de vista de los señores ministros, la labor no está en su empezo. Solo la política ocupado los tres meses y las coras de gobierno del Gabinete de concentración que fue llamado a los consejos de la corona al dejar el poder el partido conservador.

Ahora bien; ¿por qué se han marchado del Gobierno los regionalistas? ¿se ha retirado el señor Rodes por estimar que la opinión del país se había inclinado en las elecciones en el sentido de una política centralista? ¿se ha retirado el Gobierno el señor Ventosa por creer que su misión estaba terminada, o es, y esto parece la causa, por trarse que una sea, que del regionalismo no ha nacido el señor Unamuno sino un partido político más que no de actuar en la Gobernación del Estado en las mismas normas y rotando sobre los mismos ejes que los demás partidos? ¿se retiró el señor Rodes por que se espone, espontáneamente, según propia manifestación, o expusieron por el señor La Cierva, que es lo más real, en apariencia, los regionalistas se han separado del Gobierno, rompiendo aquella schiarada que en aras del bien público y por patriotismo habían dado base al Gabinete unionario.

La crisis no se esperaba tan pronto, no podía ni debía en buena lógica haber surgido antes de la constitución del congreso, para que en las Cortes, de su propio seno y por su mismo empuje, naciese el Gobierno que había de emprender la nueva ruta política que salvase a España.

En la resolución de la crisis no ve nada sino algo muy parecido a esos parches de caoutchouc con que arreglan provisionalmente los automovilistas en carretera la rotura de uno de los neumáticos. Hay que anudar el poco camino que queda hasta la constitución de las Cámaras y eso es todo. Dos hombres sustituidos en la lista y a seguir el camino, aunque éste no conduzca por ahora a ninguna parte.

A los señores Ventosa y Rodes les han sustituido el conde de Caralt y don Luis Silveira. El primero viene por virtud de una orientación acertada, puesto que él ha de llevar a feliz término los convenios comerciales. El señor Silveira, ha hecho mal, en nuestra opinión, en aceptar la cartera de Instrucción, pues su camino no se ha trazado con líneas vigorosas en el puesto que en la actualidad ocupaba: En Fomento o Hacienda le esperaríamos todos, contando en su talento y energía probados.

Máximo Gim.

LAS PLANCHAS DE "EL PUEBLO CANTABRO"

DE TORPEZA EN TORPEZA

El órgano maurista de la localidad, que acogió en sus columnas, con grandes titulares y con todo honor, una acusación muy grave contra el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, al darse cuenta del mal paso en que se había metido, empieza a hacer equilibrios en la cuerda floja, para justificar lo injustificable. Esta clase de ejercicios tiene dos peligros: que se hace el ridículo y que se puede uno romper la cabeza, y a los dos está abocado El Pueblo Cantabro.

Imitando a Pilatos, se lava las manos, y no sale diciendo que él no ha dicho nada, que quien lo dijo fué una persona que merecía toda su confianza, limitándose él a transcribir sus manifestaciones. Empecemos por señalar el hecho de que quien mereció la confianza de El Pueblo Cantabro es, en el mejor de los casos, un calumniador despreciable. Pero esto es lo de menos. Lo esencial es la absurda teoría periodística que para justificarse sienta el órgano de don Antonio Maura.

¿De dónde saca El Pueblo que es lícito hacerse eco de todo lo que se oye por ahí? Si esto fuera así los periódicos se convertirían en un estercolero, y no habría honra de personas ni de corporaciones que estuviesen a salvo. Precisamente para eso hay en los periódicos un director. Para discernir lo que se debe recoger y lo que no se debe recoger.

Execrables son las campañas difamatorias que contra el benemérito Instituto hicieron los revolucionarios con ocasión de los procesos de Montjuich, de Alcalá del Valle y de Cullera. Toda la opinión honrada condenó esas campañas de escándalo. Y sin embargo, Lerrox y Azarrá solo hicieron lo que ha hecho ahora El Pueblo Cantabro: recoger y amparar con sus nombres y sus publicaciones lo que les contaron personas que merecían toda su confianza.

La excusa de que se recogió esa información y se la dió hospitalidad "por decoro del propio benemérito Instituto" es tan infantil que no puede convencer a nadie. Según ese criterio, cualquier día recoge El Pueblo, de labios de otro calumniador cualquiera, una versión ofensiva para el Clero, pongamos por cuerpo social respetable, y la hace también pública. ¿A quién convencería de que esta publicación escandalosa y dañina se hacía en beneficio de los dignos ministros del Señor?

Lo prudente en estos casos es transmitir la denuncia, no por medio de la Prensa, a las autoridades superiores para que éstas lo depuren. Así se lo aconsejaron a los redactores de El Pueblo Cantabro las personas que asistieron a la entrevista con el supuesto alormentado, y que comprendieron enseguida—para ello no se necesitaba ser un línc—que se trataba de una invención absurda. Pero El Pueblo Cantabro, que buscaba un efecto político, aunque para ello tuviera que poner en entredicho algo que está tan por encima de estas menudas pasiones, como el prestigio de la Guardia civil, no se avino a oír la voz de la razón. Y así le ha resultado ello: una de las planchillas más fenomenales de su pintoresca vida.

Como pueden ver nuestros lectores, estamos discutiendo serenamente, sin hacer caso de las necedades que el órgano maurista pretende desviar la cuestión. El asunto es serio y merece la pena de que se le trate seriamente.

PAGINAS SANTANDERINAS

EL ULTIMO RAQUERO

Hace pocos días evocaba en "El Diario Montañés", el castizoísimo Eduard de Huidobro aquella deliciosa escena de los raqueros que escribió Pereda. Y al conjuro de los nombres inmortales de Cafetera y Pina pensamos nosotros en otán a menos, ha venido aquella pintoresca especie de nuestra pizarra regional. Hoy se pueden recorrer los muelles de punta a punta sin encontrar un solo raquero. Los ha escantado el humo de los vapores. Esto, que pudiera ser un bien, es sin embargo un mal. El raquero, que ha desaparecido, ha degenerado. Ha cedido su lugar al "golfó", que sin ninguna de las cualidades pintorescas del raquero, está lleno de estigmas repulsivos. Es, además, un tipo exótico, de factura extraña, sin ninguna raigambre histórica, sin ningún nexo espiritual con nuestra tierra.

El golfó se acicala y presume chulaponeamente. Tiene mal instinto, mala entraña. Explota a desgraciadas mujeres y vive a costa de ellas. Es ladrón, es vicioso y a menudo se encuentra complicado en delitos de sangre. El raquero no era así; era, y a pesar de sus defectos, una criatura primitiva, tosca, sin ninguno de los refinamientos de la civilización. Nacido en el muelle, no había salido nunca de él, ni conocía nada que el muelle. Era un bruto, pero de buenos sentimientos generosos, que en casos de peligro le llevaban a la heroicidad. Los raqueros que "la leva" llevó a servir en las fragatas del Rey, fueron los heroicos marineros que se batieron en el Callao con Méndez Núñez, Amaba la independencia y no se sometía de grado a ningún fueró. Amaba el aire libre de las playas y de las escolleras; era un bohemio originalísimo, un inadaptado, cuya especie desapareció al fallar el ambiente.

Hasta cuando los hábitos de su vida libre le llevaban al robo—es decir a la raquería, que era un robo sin robo—hasta cierto punto—lo hacía sin malicias, sin perversidad, sin vileza, todo lo que cogía era un poco de estopa, una herramienta de calafate, cosas sin transcendencia y casi sin valor. Entre los raqueros y los apaches media todo un abismo ético.

Habíamos dicho que de aquellos raqueros no quedaba uno y debemos rectificar: hay un superviviente a quien quizás podamos considerar como el último raquero: es populoso como el Santander, se llama Angel Cillero, pero todo el mundo le conoce por un mote: "Pomboito".

Nuestro hombre, como los raqueros clásicos, sus antecesores, no concede importancia ninguna al aseo personal. Una cabellera de salvaje, como la de Muergo, que no se peine jamás; una barba que parece una selva en la que no entró nunca ni la tijera ni la navaja barberil. Un grueso chaquetón, partido en mil girones, sujeta con un pedazo de piola; unos pantalones que llevan quince o veinte años sobre las mismas piernas, sin que nunca disfrutaran un relevo de media hora. Por mil distintos sitios asoma la carne negra y bárbara del raquero. Este es el exterior. El interior no es menos original.

Cillero es un hombre que tiene admirablemente desarrollado el instinto de la independencia. Una independencia salvaje y cerval que le ha hecho vencer al medio civilizado del siglo y vencer al medio nuestro héroe sobre sus queridas tablas del muelle, como pudiera vivir Robinson en su isla desierta. No tiene familia, ni hogar, ni cobijo. No ha dormido nunca en blandos colchones ni bajo techo. Cuando las gentes se recojen en sus alcobas, nuestro raquero se introduce como un esbarbo en las oquedades de las esquinas, entre las pilstras de los muelles, bajo las estivas de mercancías.

Cualquiera que sea la estación del año esto le basta, y es prodigioso el

Las casas de dormir

En las columnas de nuestro estimado colega "El Diario Montañés" ha emprendido el joven periodista don Luis Soler una activa campaña para conseguir que desaparecieran de nuestra ciudad las llamadas "casas de dormir", verdaderos focos de infección, de contaminación moral y material, cuya existencia resulta bochornosa para Santander.

No es esta la primera vez, ni la segunda, que la Prensa local se ocupa del asunto, y en las columnas de LA ATALAYA han aparecido en distintas ocasiones artículos abogando por la construcción de un Asilo nocturno higiénico que permita acabar con las casas de dormir; porque, como dice muy bien el señor Fresnedo de la Gatzada en una carta que publica "El Diario Montañés", mientras no haya un local donde encuentren albergue los que van a buscarlo en esos antros, no es posible suprimirlos.

Problema es este cuya solución afecta a todos y no a las Juntas para la represión de la Trata de Blancas, las de protección a la infancia, los Sindicatos católicos de sirvientas y otras instituciones benéficas las que menos debieran contribuir a la construcción del Asilo nocturno, que será uno de los medios más eficaces de lograr los caritativos fines que persiguen.

Y como la principal dificultad con que se tropieza para conseguir lo que todos consideran necesario y urgente es la falta de dinero, sin que este quiera decir que para la construcción y sostenimiento del Asilo nocturno haran falta grandes cantidades, y como la situación del ayuntamiento no permite grandes desembolsos, a esas Sociedades y Juntas habría que acudir para que contribuyeran a los gastos de construcción.

La Junta de Protección a la infancia tiene ingresos propios bastante considerables, puesto que cobra el 6 por 100 sobre espesadillos, y no es fácil que se encuentre empleo más provechoso que el sostenimiento de un edificio donde recibirían albergue los niños que no los tienen y que no pueden encontrarlo en el Asilo de la Caridad, con lo que se evitara a las ca-

MORAL ACOMODADICIA

las elecciones de Catatayud

"El Pueblo Cantabro" encuentra admirable que el señor conde de la Mortera, para contrarrestar una supuesta compra de votos de su contrincante en el distrito de Calatayud, apelase al mismo procedimiento. A eso lo llama con un eufemismo versallesco restablecer el equilibrio electoral. Puesto que de compras y ventas se trata, debía haber empleado otro término más gráfico y más mercantil: reclamar la opción.

Allí él con ese concepto de la ética que no comparte sin duda ningún moralista. Ya "La Acción", el órgano nacional de los mauristas, comprendiendo lo resbaladizo del terreno que pisaba, se ha desentendido del asunto y ha dado la llamada por respuesta, sabiendo que una retirada a tiempo vale más que una defensa sin esperanza. Pero la prudencia de "La Acción" no la comparte "El Pueblo Cantabro", que tiene arrestos para todo, por inaudito que parezca.

Nosotros queremos dejar bien sentado que el órgano maurista en Santander declara lícita la compra de votos en determinados casos. Y, como la compra de votos, según don Antonio Maura, y según el señor Viloria, es una cosa abominable y vitanda, he aquí que el órgano maurista de Santander proclama la licitud de las cosas abominables en momentos determinados. Aquel cristiano proverbio de "obra bien y no te pese" es, por lo visto, una de tantas cosas como el maurismo, una parte del maurismo santandereño al menos, ha mandado arrojar.

Aparte de todo, el caso de Calatayud nos sugiere la siguiente reflexión:

El señor conde de la Mortera, según el mismo ha declarado, hizo a ofrecer por los votos de Calatayud tanto dinero como su contante. A pesar de esto, fué derrotado. Su alianza no es muy afortunada, después de estar representando el distrito durante más de 12 años.

MADRID

Salmantinas

También aquí han sido moviditas las elecciones. Tres candidatos se disputaron el único puesto que hay por la capital, Pérez Oliva, Cleirat y Unamuno.

De los dos primeros, en lucha reñidísima, se ha quedado con el acta Pérez Oliva, romanista, por muy pocos votos, de diferencia sobre Cleirat, integrista.

El que ha quedado como las propiamente ha sido Unamuno. Aspiraba al acta como socialista-republicano y revolucionario furibundo en una pieza.

Para caldear los ánimos de la "gente de agosto" que le acolamaba, peroró en tres magnas reuniones, de propaganda electoral, en las que del Rey al último monago, no dejó lítere con cabeza.

Una noche dijo que había que echar al Rey, y al acabarse la conferencia electoral, acompañaron las "honradas masas" al conde de monótono estruendo: ¿que lo echen? ¿que lo echen!

Otra noche dijo que los salmantinos no pensaban que no sabían más que preparar la tierra, sembrar la cebada, y hasta comerse en verde; esto ante centenares de salmantinos que le escuchaban... y le aplaudían.

Y, por último, luego de poner al clero de oro y azul, aseguró formalmente que nadie más que él en España conocía e interpretaba el Evangelio, y que no tenía inconveniente en dar una serie de conferencias para explicarlo.

Bueno, pues después de todo eso, ha sacado un total de "trecentos y pico de votos", pero lo que él dice: yo no he presentado, que me han presentado... y en buena lógica, el derrotado no ha sido él, sino los que le han presentado.

En el próximo mes de septiembre se celebrarán en las afueras de Salamanca nuevas maniobras de artillería. Van a ser éstas las más grandes e importantes que en conjunto se han realizado de esta arma.

El campo de maniobras tendrá un fondo de 15 kilómetros, por tres de ancho.

En ellas han de tomar parte treinta baterías de diferentes calibres, con un total de unos 3.000 hombres; secciones de aviación, de globos cautivos, de iluminación para ejercicios de tiro de noche; intendencia, automóviles, tropas auxiliares, etc.

A las maniobras, que han de durar un mes lo menos, asistirá el ministro de la Guerra, y casi seguro que el Rey. Cuando estas maniobras se celebren ha de tener al corriente de ellas a los lectores de LA ATALAYA.

Febrero 27.

El corresponsal.

Crónica retrospectiva

(Noticias publicadas por LA ATALAYA en 4 de marzo de 1895).

Ayer mañana entró en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, don Marcelino Díaz de Celis, anciano sacerdote de ejemplarísima conducta y beneficiado de Tano.

Pidió un confesor y, según costumbre en estos casos, subió al coro en

El Almacén de tejidos

QUE MAS BARATO VENDE TODOS LOS ARTICULOS EN, SIN DUDA ALGUNA, LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

compañía del R. P. Conde. Allí empezó a hablar en alta voz y en términos que hicieron comprender su estado de enajenación mental.

Mientras el P. Conde bajó para buscar quien le acompañase y ayudara su hincapié al desgraciado, repetidas veces con una navaja de afeitar que llevaba. Cuando subieron en su busca le hallaron paseando por el tránsito próximo al coro, desangrándose.

Declaró en medio de algunas incoherencias que indicaban perfectamente su estado de enajenación mental. Las respuestas dadas con mesura por el anciano inspiraban verdadera compasión.

Por R. O. de 27 de febrero último se ha concedido una subvención de 3.000 pesetas para la Escuela de Artes y Oficios de Santander.

El tiempo

El mal tiempo se ha hecho dueño de la situación.

En la madrugada de ayer, próximamente a las cinco, cayó una tremenda granizada y poco después nevaba copiosamente.

En poco tiempo se cubrieron las calles de nieve, alcanzando en algunos sitios algún espesor, especialmente en las afueras, viéndose los campos cubiertos por una densa capa de nieve.

Así amaneció el día. Después nevó, granizó y llovió copiosamente, transcurriendo así el día.

El frío que se dejó sentir fue intenso, y por esta causa y la lluvia, que no cesó un momento, se vieron las calles desanimadísimas.

Los salones de espectáculos estuvieron muy concurridos.

El correo de Madrid llegó ayer con un importante retraso.

En Reinosa nieva y reina un frío intensísimo.

El tráfico se hace hasta ahora sin novedad alguna, aparte de los retrasos.

Gobierno civil

LA COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS.

El gobernador civil nos dijo ayer tarde que había recibido un telegrama del nuevo ministro de Instrucción Pública don Luis Silveira.

Le daba cuenta éste en el telegrama de que continuaba al frente de la Comisaría general de Abastecimientos, cuyo cargo—decía—era compatible con el de ministro.

El señor De Federico se congratuló de que continuase al frente de la Comisaría general de Abastecimientos, hombre de tanta rectitud y energía como don Luis Silveira, cuya gestión en tan importante cargo ha influido considerablemente, en el abaratamiento de algunos artículos de primera necesidad.

Añadió al señor De Federico, que como día festivo, carecía en absoluto de noticias de interés que comunicarnos.

La revolución y la primavera

Es fenómeno observado por sociólogos positivistas que los movimientos revolucionarios en los pueblos coinciden con la eclosión de la primavera o con los ardores de la canícula, así como se ha observado también que los pueblos de la montaña son más quietistas y dados al conservadurismo estático que los pueblos agitados y espectaculosos del litoral.

Saben cuantos hayan saludado las obras de Lombroso que en "El delito político" se emplea en formar "un calendario insurreccional" donde hace ver, que el mayor número de revoluciones y asonadas en Europa—lo mismo en la Edad Media que en la antigüedad y en los tiempos modernos—han ocurrido en los meses más cálidos del año, no pudiendo negarse que hay cierta correlación entre la periodicidad de las manifestaciones revolucionarias y el curso de la tierra alrededor del sol.

En cuanto a la relación del clima con el espíritu rebelde, Eca de Zúñiga ha escrito sobre ese tema una ágil y amena crónica, en sus "Cartas familiares" de París (segunda edición, Porto, 1913). También Mariano José de Larra ha hecho unas muy atinadas observaciones sobre el Norte y el Mediodía; observaciones que coinciden por maravilloso milagro de intuición con las experiencias climatológico-sociales registradas por los psicólogos modernos que han estudiado el influjo del clima en el carácter y en la vida de los pueblos.

El citado Lombroso en "El delito político" sostiene que "la montaña favorece la genialidad y las tendencias republicanas", y Gabriel Tarde, en su comentario-exposición de la obra lombrosiana, refuta esa teoría, sosteniendo que, "los montañeses, por su género de vida, eran inclinados a las ideas conservadoras, políticas o religiosas". Así lo demuestra la historia y a particular la de Grecia. "Aquellas ciudades del interior cuyo espíritu tradicionalista ha ponderado los filósofos griegos en oposición al temperamento revolucionario de las ciudades del litoral, estaban situadas en las partes montañosas o en los valles altos y encajonados de Grecia". El mismo Lombroso se ve obligado a decir de los dorios: "El delito político; página 105) que habiendo habitado en las regiones montañosas, quedaron apagados a la tradición".

En España la demostración está práctica y visible a los ojos de todos. Las ciudades del litoral—Barcelona, Valencia, Málaga, La Coruña, Gijón,

Bilbao—han sido siempre las fervorosamente revolucionarias. Las ciudades de la llanura castellana, y en general del interior, han sido los remansos de quietud y de sosiego.

Pero lo que nadie había sospechado hasta ahora es que hubiese, no solo ya quien redactase un calendario insurreccional, anotando las fechas señaladas para las revoluciones, como los meteorólogos señalan los cambios de las mareas y las fases de la luna, sino que hubiese quien actualmente, con el adelanto que prescribe la cartografía moderna, señalase las revoluciones a plazo fijo, marcando horas y días de estallidos. Y esto viene ocurriendo con un cierto meteorólogo español, que viene a ser el Vicerío de Zarzúz de la política nacional.

Señala las fechas de las revoluciones como señalaría una tormenta o un nubarrón; acopla las fechas unas a otras para que no se estorben; y predice con un mes de anticipación o dos semanas—según le conviene—la sacudida de un terremoto revolucionario como presagiaría un movimiento sísmico. Pero ahora se le ocurre una duda al curioso lector: Cuando un meteorólogo anuncia una comoción sísmica, es para prevenir a sus conciudadanos y que pongan a salvo sus haciendas y muebles más preciados; porque sería insensato suponer que nadie avisara, a sus coterráneos de un peligro para que se sumerjan en él, sino más bien para que lo eludan y esquiven.

Así, pues, el meteorólogo político avisa a sus conciudadanos de la inminencia de un peligro revolucionario. Lo hace para aconsejarles que lo eviten y refrenen—como sospechan los maliciosos que le acusan de insinceridad—o lo anuncia y pregona en la plaza pública porque lo cree tan arrollador que es inevitable y fatal, y no lo atajarán ni los hombres ni los dioses—como aquellos astrónomos de un cuento de Edgar Poe que se complacen en señalar todos los detalles y pormenores de una catástrofe tremebunda—porque la juzgan ineludible y se resignan a ella... Tal vez es también la revolución para este agorero una catástrofe que nadie podrá estorbar; pero de todos modos siempre es un consuelo que se nos radíe con anticipación.

Andrés González Blanco.

El asunto de los barriles

UN MITIN

Ayer por la mañana, como habíamos anunciado, se celebró en el Pabellón Nardón un mitin para pedir al Gobierno que sean entregados a los halladores los barriles de aceites lubricantes recogidos en el mar por pescadores de nuestro puerto.

Al mitin asistieron numerosos pescadores. Hicieron uso de la palabra los señores Espina, Torralba Beci y Ramos. Fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

Primera. Que se deje inmediatamente, sin efecto la orden dada por la Comandancia General del Apostadero del Ferrol (el expediente de hallazgos de aceites lubricantes instruido en Santander) mandando que, previa garantía del importe de la mercancía, objeto de aquellos hallazgos, se entreguen a la Casa francesa Vacuum, por estar fundada dicha orden de la Comandancia del Ferrol en un telegrama del señor ministro de Marina, unido al expediente en que se recomendaba que se haga aquella entrega atendiendo a la conveniencia nacional por faltar lubricantes en el mercado; y ser las citadas entrega y orden manifiesta, terminante, y evidentemente opuesta a la conveniencia nacional que como motivo se invoca en el citado telegrama del señor ministro de Marina, ya que lejos de anticipar el suministro de aceites a los mercados nacionales le retrasa notablemente, toda vez que, declarado con fecha 17 de enero último por la Comandancia General del Apostadero que la Casa Vacuum, reclamante, no ha justificado derechos de propiedad sobre los efectos objeto de el hallazgo, quedó desestimada la reclamación hasta entonces pendiente y debido hacerse entrega inmediata a los halladores, con lo que haría ya más de un mes que los mercados nacionales estarían surtidos de lubricantes si no lo hubiera impedido y continuara impidiéndolo la orden dada como consecuencia del referido telegrama del señor ministro de Marina, que de esta forma, lejos de conseguir la conveniencia nacional se ha dirigido directamente contra ella y la ha perjudicado y perjudicará visiblemente.

Porque, además, la citada orden y entrega son patentemente opuestas a las leyes españolas que regulan el derecho de propiedad y prohíben que a nadie se le entregue lo que no le pertenece; porque son igualmente opuestas a la equidad y a la justicia; porque vulneran ostensible y dolorosamente la Constitución de la Monarquía española que reconoce como derecho de sus ciudadanos que no pueden ser privados de su propiedad, sino por autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública (demostrada con las solemnidades de la ley) y precisa siempre la correspondiente indemnización; por lo que no se pueda ordenar que se entregue a una Casa francesa, lo que no le pertenece, con daño de su legítimo dueño, sin infringir no sólo las leyes de la Nación, sino su Código fundamental, que sin duda debe conocer también y aún mejor que la conveniencia nacional el señor ministro de Marina.

Porque cuando el Estado necesita algo para atender las necesidades nacionales, puede incautarse de ello con arreglo a las leyes, pero justa y legalmente; más no puede mandar que se le entregue a quien no es su dueño ni siquiera español, y puede incluso llevarlo a satisfacer las necesidades de otros países, olvidando las de la nuestra.

Segunda. Que al mismo tiempo que se deje sin efecto la orden y entrega de que se habla en la primera conclusión, se ordena entregar inmediatamente a los halladores sus hallazgos, pues, resuelto como antes se dice desde el 17 de enero, que la Casa que como pretendida dueña reclamaba no ha demostrado serlo, no hay otros posibles propietarios que los halladores a quienes pertenece por derecho de ocupación establecido en el título I del libro III del Código Civil y en los artículos 207, 208 y 209 de la Instrucción de 4 de junio de 1873, y siendo los halladores únicos y legítimos dueños y estando terminada el expediente, debe hacerse entrega inmediata del hallazgo.

Abona la mayor rapidez de la citada entrega a los halladores, además, de ser ella de justicia y ordenarlo así la ley, la conveniencia nacional invocada, aunque fuera para otros fines, por el señor ministro de Marina de proveer rápidamente los mercados nacionales de aceites lubricantes, pues haciendo la entrega a sus legítimos dueños los halladores, inmediatamente irán aquellos lubricantes a surtir los mercados nacionales.

Terminado el mitin, los asistentes marcharon en manifestación al Gobierno civil, subiendo una Comisión a entregar las conclusiones al gobernador, que ofreció transmitir las al Gobierno.

Sección marítima

EL "ALFONSO XIII"

Ayer tarde, a las cinco, entró en el puerto, procedente de Bilbao, el "Alfonso XIII", cuya salida para la Habana y Veracruz está anunciada para mañana, 5.

Las reformas militares

(Por teléfono)

Madrid.—Todos los periódicos acogen hoy los diversos rumores que han circulado sobre la crisis.

Se atribuye gran importancia a la conferencia que hoy ha celebrado con el Rey el ministro de la Guerra, señor La Cierva.

Continúan las conferencias de los ministros.

Hoy conferenciaron los señores Jimeno, García Prieto y La Cierva. Del resultado de estas conferencias no se traduce ninguna impresión concreta sobre si el señor La Cierva transigirá en el Consejo de ministros.

Ayer insistió dicho señor en su deseo de llevar a la "Gaceta", sin previo conocimiento del Parlamento, las reformas militares con sus correspondientes presupuestos de gastos.

Pero después de conferenciar con el Rey es fácil que haya cambiado de criterio.

De los demás ministros no se conoce la actitud, pero es fácil suponer que todos están dispuestos a no seguir el criterio que en un principio sustentó el señor La Cierva.

El Consejo se reunirá mañana, por más que un periódico adicto al señor La Cierva acoge el rumor de que probablemente sufrirá el Consejo un aplazamiento hasta el miércoles próximo, y asegura que en él se leerán las reformas militares, para que los ministros las estudien y lleven al Consejo siguiente el resultado de su estudio.

Al punto a que han llegado las cosas, ni un aplazamiento, ni una fórmula evitarán que haya vencedores ni vencidos.

Se cree que después de la conferencia del señor La Cierva con el Rey se habrá encontrado una fórmula para resolver este asunto.

Gran Casino del Sardinero

HOY

Kioto, del natural en colores. Un robo inexplicable, comedia en dos partes. EL CLUB DE LAS MORFINÓMANAS, cine drama en tres partes.

MAÑANA

UN AÑO DE APRENDIZAJE, interesante comedia en 3 partes.

QUE NO HAY TABACCO

Hace pocos días circularon noticias de que dentro de poco no habría cajetillas de cuarenta y cincuenta céntimos.

La noticia no se ha confirmada. La Tabacalera tiene cantidad suficiente para continuar aprovisionando a los fumadores.

Solamente la fábrica de Santander elabora al mes veintidós millones de cajetillas de cuarenta y cincuenta, que remite a Palencia, Valladolid, Bilbao, Salamanca, Burgos y otras capitales.

Y a ésta vamos a agregar otra noticia para los que creen que el tabaco de cincuenta es mejor que el de cuarenta: la clase es la misma, y solo hay entre ellas la diferencia de que las cajetillas de cuarenta tienen cinco pillos menos, y están hechas en forma más cómoda para el fumador, puesto que no abultan tanto en el bolsillo.

A propósito del tabaco, se refiere un caso curioso.

En Madrid elaboraron cierta cantidad de cajetillas de cincuenta, que se pusieron a la venta por el color amarillo del papel.

Se almacenaron con el propósito de deshacerlas y envolverlas en otro papel, pero como faltaba tabaco de ese precio hubo necesidad de ponerlas a la venta.

Un dependiente de la Tabacalera colocó en los cajones, para distinguirlas, una E, y al distribuirse entre los estancos de Madrid creyeron los estancos y el público que se trataba de un tabaco especial, y se lo disputaban como oro molido.

Y en poco tiempo se agotaron las existencias, y lo que hace la ilusión a los fumadores, quedaron tan convencidos de que el tabaco de las cajetillas "E" era legítimo de la Habana y de una calidad superiorísima.

UNA CONFERENCIA

Sindicato de la Inmaculada

Como habíamos anunciado, ayer, a las siete y media de la tarde, se celebró en el bonito salón-teatro del Sindicato de la Inmaculada una instructiva conferencia que fué disertada por el distinguido joven y notable abogado don Rafael Vega Lamera.

A dicha conferencia asistió una concurrencia muy distinguida y numerosa que saludó al orador, al presentarse este en la tribuna, con una entusiasta y prolongada salva de aplausos.

"La cuestión social a través de los tiempos. Su estado actual. Los Sindicatos católicos como solución al problema social", fué el tema escogido por el conferenciante.

—Señoras—comenzó diciendo el señor Vega Lamera.—Yo recibo y acierto esos aplausos con que habéis acogido mi presencia en este escenario y los depositado a los pies de la Junta organizadora de este acto, sobre la que he de recaer todo el mérito o desmérito que de esta conferencia resulte.

Y quiero enviárselos ahora porque espero que vuestra despedida no ha de ser tan benévola como lo fué vuestra acogida, no por falta de disposición en vosotros, sino por falta de disposición en mí, ya que ni la palabra que poseo ni los conocimientos que domino han de ser lo suficientemente amplios y extensos para saciar la sed que de los mismos puede tener un público tan culto y tan ilustrado como el que en la presente tarde me sirve de auditorio.

Estudia la organización social de Roma, y comienza diciendo que el aspecto de Roma durante su apogeo es semejante al de un cadáver putrefacto amortajado con los más ricos lienzos y escogidas telas; pues mientras sus poetas deleitaban a la humanidad con la sublimidad de sus éstros, y sus oradores cautivaban a las muchedumbres reunidas en el Senado y en las plazas y los guerreros, templaban sus espadas en todas las batallas y triunfaban en todos los combates y sus legisladores dictaban los preceptos legales porque se habían de regir las generaciones todas, las clases sociales estaban corrompidas por el vicio y el desenfreno de las pasiones y las relaciones entre estas clases sociales no podían estar regidas por principios más egoístas y absurdos, hijos legítimos del excepcionalismo dominante, y que se encierran dentro de aquellas máximas de Séneca: "La Misericordia es un vicio del alma", o aquella otra de Platón: "que el que da de comer al menestroso es dos veces loco, porque pierde la comida y alarga la existencia de un desgraciado".

En párrafos brillantísimos explica cómo Cristo con sus doce apóstoles pone los cimientos a una nueva organización social y la cruz triunfa sobre el Capitolio.

Pero de nuevo la sociedad se aparta de la palabra de Dios y comienza un nuevo período de luchas y agitaciones.

Jesucristo—sigue diciendo el señor Vega—para conquistar el género humano, no derramó una sola gota de sangre ajena y en cambio sacrificóse ofreciendo la suya preciosísima.

Demostrando gran erudición y conocimientos, citó a grandes rasgos los hechos más culminantes de la Historia Sagrada, habló después del furioso vendaval guerrero que asola al mundo, y dijo:

—La sociedad es semejante al mar. Unos días aparece apacible y tranquilo y otros bravo y agitado, y sobre su rizada superficie se forman olas gigantes coronadas de blanca espuma que vienen a romper sobre los acantilados de nuestras costas, arrojando a las playas "estos de una embarcación por los cuales admiramos lo horrible de una tragedia desconocida. Pero he aquí que el espectáculo que contemplamos hoy adquiere gigantes proporciones, pues las olas de ese mar, teñidas de sangre, azotan con su espuma nuestro rostro como mofándose de la pequeñez del hombre, y junto con los restos de embarcaciones, arroja a la playa aretes de corona y astillas de trono confundidos, con harapos de mendigo y mantos imperiales.

Este es al espectáculo de la guerra que conmueve al mundo.

A continuación se ocupa de las grandes ventajas que reportan a la sociedad los Sindicatos obreros católicos, y dice que en estos momentos difícilísimos la mujer está llamada a representar un papel importante en todos los órdenes de la vida por el gran ascenso que tiene sobre el hombre en su calidad de madre, hermana y esposa.

En un párrafo vibrante alienta a todas las reunidas a seguir entusiásticamente fomentando cerca de sus amigos la afiliación a los Sindicatos católicos, que tantas ventajas les reportan.

Al terminar su brillante conferencia el señor Vega Lamera, una calorosa ovación apagó sus últimas palabras.

CRONICA

El libro en el cestillo

Aquí está el libro-miniatura, leve, grácil, menudo y perfumado como una rara flor del jardín del buen gusto y de las intenciones cordiales... aquí está, selección literaria y primor tipográfico, obsequio que hace al público un editor trocado por mil y unochecha maravilla en mago... Con la conciencia de su misión y de su desprendimiento feunco, ya nos dice "Las mujeres de buen gusto deben tener los libros de esta colección como ornamento espiritual, en su cestillo de costura..."

ELIXIR ESTOMACAL

Le Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlceras del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6 Blanca, 42, primero

Rateros detenidos

Los guardias municipales detuvieron ayer a los jóvenes Miguel Gurria Cuevas y José Pérez Bilbao, de 16 y 15 años de edad, respectivamente, autores del robo de 100 sacos vacíos, que estaban depositados en el templo de la música de la alameda de Cacho (Sardinero).

Para llevar a cabo el robo rompieron unos barrote de hierro que cerraban la trampa que se abrió al subterráneo de dicho templo.

—También fué detenido por los mismos guardias, Emilio Echevarría Benavente, que en unión de "Tembleque", suajero el viernes, de Malibón, cien sacos vacíos.

Todos los detenidos fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia de donde pasaron a la cárcel.

Doctor Sanjuiste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del Doctor Mañazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 5, segundo

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622. Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Pago, 4.

Si sientes que le duele alguna muela no le culpes a nadie que tú duela. El único culpable eres tú solo por no enjuagarte con Licor del Polo (Sardinero).

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas en las hermanitas de los pobres, 700.

Comidas distribuidas en el asilo, 1.415.

Trasportes que han recibido albergue, 19.

Asilados que quedan en el día de hoy, 106.

Doctor Vallo

Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de 11,20 a 1.—Salón, 2, 2. Gratis para pobres, martes y sábados de cinco a seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

Verin Sousa

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 septiembre.

Reconocimiento de quintos

Ayer por la mañana dió principio en el Salón de actos del Ayuntamiento el reconocimiento de los reclutas sorteados el domingo último.

El reconocimiento continuará hoy.

Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Medicina general. Consulta de once y media a una. Hernán Cortés, núm. 3, 2.º (Arcos de Dóriga).

Caldas

Con motivo de la nieve fueron muchas las personas que sufrieron caídas en la vía pública.

La más grave fué la que sufrió nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de Riotuerto, don José Gutiérrez, que tuvo la desgracia de caerse en la avenida de Alfonso XIII, causándose la fractura de una tibia.

Desamamos al señor Gutiérrez un pronto establecimiento.

BODEGAS DE VINO Y TONELERIA MECANICA DE LA

VIUDA DE UZCUDUN

Pedidos, 24, 26 y 28. Teléfono, 61-SANTIBARRIA.

Vinos finos de Rioja. Vino tinto S. José, las 12 b. 4'50. Vino tinto S. Jacinto, las 12 " 8'50. Vino tinto S. Vicente, las 12 " 8'50. Vino tinto S. Eduardo, las 12 " 15'00. Vino tinto cosecha 1895, las 12 " 25'00. Cantara de vino en garrafones... 7'50.

Vinos blancos de la Bava. Vino blanco S. Fernando, las 12 b. 5'50. Vino blanco S. Jacinto, las 12 " 8'50.

Por cada botella se cargan 0,25 céntimos que se reintegrarán a su devolución. Estos precios son sin envase.

SERVICIO A DOMICILIO

DEPOSITO en el Sardinero, durante la temporada de verano. Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ. Especialidad en mariscos. HABITACIONES. Plato del día: Rifones ternera a la turbingo.

Libros recibidos

Nuestro distinguido paisano el eminente cirujano doctor don Enrique Madrazo ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de su nuevo libro "Introducción a una ley de Instrucción Pública".

También nuestro distinguido amigo el joven médico especialista don A. de la Vega Haza ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de su libro "Los errores tradicionales en otorino-laringología".

De ambos libros, que se han puesto ya a la venta, nos ocuparemos con detenimiento, deseando a sus autores el éxito a que son acreedores.

El "Igotz Mendi"

(Por teléfono.)

Copenhague.—Los armadores españoles han cambiado de Compañía para intentar poner a flote al vapor "Igotz Mendi".

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

Baldomero Landa (SUCEORES) UDALLA (SANTANDER) DEPOSITO: Méndez Núñez, 7

EMILIO NIETO

Abogado
Paseo de Pereda, 28

Espectáculos

Gran Casino del Sardinero.
A las seis y media de la tarde, cine y variedades.
Salón Pradera
Funciones por la Compañía de Francisco Rodrigo.
A las seis y media, «El místico». A las diez, «El místico». Butaca, 83 céntimos.
Sala Narbón
Espectáculo de cine.
Desde las seis, estreno del octavo episodio de «Los vampiros».

Pabellón Narbón
Espectáculo de cine.
Desde las seis, estreno del sexto episodio de «Los vampiros».

EN ENCARGOS PARA REGALOS.
Se sale de los corrientes en presentación, elegancia y finura la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 27.

BOLEAS

DE MADRID

Cierre de la tarde	Día 1	Día 2
Interior serie F.....	77 00	77 10
» E.....	77 15	77 15
» D.....	77 20	77 20
» C.....	78 25	78 25
» B.....	78 25	79 00
» A.....	78 25	79 00
» G y H.....	00 00	78 10
Amortizable 5 por 100 P.....	95 70	95 70
» E.....	95 70	95 75
» D.....	95 80	95 75
» C.....	95 75	95 8
» B.....	95 90	95 75
» A.....	96 50	96 50
Amortizable, 4 por 100 P.....	00 00	507 00
Banco de España.....	000 00	000 00
» Hispano Americano.....	000 00	000 00
» Río de la Plata.....	281 50	283 00
» Tabacaleras.....	284 00	284 00
» Nortes.....	000 00	284 00
» Alcantaras.....	317 00	316 00
» Azucareras—Acciones preferentes.....	60 00	91 00
» Idem ordinarias.....	60 00	90 00
» Cédulas 5 por 100.....	145 50	145 50
» Tesoro 4 3/4 por 100, serie A.....	163 30	163 60
» Idem Idem, serie B.....	163 30	163 60
» Azucareras, estampilladas.....	00 00	00 00
» Idem, no estampilladas.....	00 00	00 00
» Exterior, serie F.....	88 40	88 45
» Cédulas al 4 por 100.....	99 00	99 80
» Francos.....	71 80	71 2
» Libras.....	19 52	19 28
» Dollars.....	411 00	410 00

DE BILBAO

2 de marzo.
Fondos públicos
4 por 100 Interior, en series diferentes, a 78 50 precedente.
5 por 100 Amortizable, serie A, a 83 40; 1917, serie A, C y F, a 23 75.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao a 80.

Acciones

Banco de Bilbao, a 2 900 pesetas.
Crédito de la Unión Minera, a 800.
Banco español del Río de la Plata, a 23.
Banco Vasco, a 325.
Ferrocarril de La Robla, a 520.
Ferrocarriles Vascongados, a 572.
Naviera Soza y Asnar, a 3.325 y 3.330 el fin del corriente.
Marítimas Unión, a 3.700, 3.096, 3.100 y 3.150 fin del corriente; 3.045, 3.160, 3.065 y 3.070 Naviera Vascongada, a 1.480.
Naviera Bachi, a 2.440 y 2.450.
Naviera Guipuzcoana, a 815.
Vasco-Cantábrica, a 1.255.
Naviera Mundaca, a 637 fin del corriente; precedente; 885, 889 y 67 fin del corriente; 658 y 660.
Naviera Euzkera, a 622.
Marítima Bilbao, a 593 fin del corriente; 589, 683 y 685.
Naviera Izarra, a 670 y 675.
Naviera Iturr, a 550 y 555.
Minera de Alcaraceras a 25.
Argentería de Córdoba, a 3; fin del corriente; 74.
Minera de Cala, a 3 5.
Minera de Dico, a 1 423.
Bascosca, a 1.545 fin del corriente; 1.470 1.500, 1.525, 1.535 y 1.55.
Unión Reñanera Española, a 600 fin del corriente; 593, 594 y 595.
Banco Hispano Americano, a 238 por 10 Altos Hornos, a 515, 516 y 517.
Papelera Española, a 147 fin del corriente 145 50 y 146.
Iruro Felguera, a 214 fin del corriente; 216 y 218 50 con prima de 25; 211.
Unión Española de Explosivos, a 3 5 y 3 6.
Obligaciones
Ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1895, a 82 50.
Ferrocarril de La Robla, a 84 25.
Ferrocarril de Asturias, Galicia y León 1.ª hipoteca, a 64 75.
Bonos Constructora Naval, a 1 4 95.

OPERACIONES DE HOY

ACCIONES
Santanderina de Navegación, a 1.380 pesetas (4).
Nueva Montaña, sin cédula, pesetas 12 00 a 178 50 fin de abril; pesetas 9 500 a 171.
Tronvías de Miranda, pesetas 10 00 a 78.
FONDOS PUBLICOS
5 por 1 00 Amortizable, 1917, pesetas 48 00 a 93 95.
OBLIGACIONES
Ferrocarril de Aler a Santander, pesetas 6 50 a 105.
Bonos Constructora Naval, 8 por 100, pesetas 7 500 a 105.
Ferrocarril del Norte, 1.ª, sin nacionalizar, pesetas 7 500 a 1 5.
Santander 2 de marzo de 1918 — 2ª edición — Manuel O. B.

Las corridas de ayer

(Por teléfono)

EN MADRID

Ganado de Tovar.—Matadores «Nacional», «Rodalito» y «Dominguín» Madrid.—Esta tarde se ha celebrado la novillada anunciada. Se lidiaron novillos del duque de Tovar.
Primero.—Nacional veroniquea valientemente.
El novillo toma cinco varas, derriba otras tantas y mata tres caballos.

Nacional hace una faena valiente y mata de una estocada atravesada y otra buena. (Palmas).
Segundo.—Rodalito lancea embarrulladamente.
Toma el novillo cinco varas y derriba otras cinco, sin causar bajas en la caballería.
Rodalito realiza una faena desigual, para un pinchazo, media estocada perpendicular, otros dos pinchazos, un intento de descabello, una estocada alargando el brazo (un aviso) y termina de un bajonazo. (Pitos).
Tercero.—Dominguín veroniquea colosalmente.
Con la muleta hace una gran faena, de la que sobresale un colosal pase de rodillas y mata de una estocada baja. (Ovación a la faena y petición de oreja).
Cuarto.—Nacional lancea valientemente. Instrumenta cinco verónicas, dos de ellas superiormente.
El novillo toma cuatro varas y derriba otras cuatro.
Nacional hace una faena buena y mata de tres pinchazos y una estocada buena. (Palmas).
Quinto.—Rodalito lancea bien. Toma el toro tres varas, derriba otras tantas y mata tres caballos.
Rodalito muletea con precauciones y mata de dos pinchazos y una estocada mala. (Recibió un aviso).
Sexto.—Dominguín veroniquea colosalmente.
En el tercio de varas hay cuatro arremetidas, cuatro caídas y dos caballos muertos.
Dominguín muletea con valentía y arte y despacha a su enemigo de un pinchazo y media estocada buena. (Palmas).

EN MALAGA

Gaona, Joselito y Larita.—Ganado de Villalón.

Primero.—Gaona veroniquea bien con la muleta hace una faena poco lucida, de puro alifio, y mata de dos pinchazos y media estocada buena.
Segundo.—Joselito veroniquea su periormente. (Ovación).
Hace una faena superior, con pases de todas las marcas y despacha a su enemigo de media estocada en las agujas. (Ovación).
Tercero.—Se declara mansurrón y es fogueado.
Larita realiza una faena valiente, un poco otropellada y mata de un soberbio volapié saliendo rebotado. (Ovación).
Cuarto.—Gaona torea de capa colosalmente.
Ofrece las banderillas a sus compañeros y sale primero Larita, que cuega un par superior de poder a poder.
Sigue Joselito con uno superior y cierra el tercio Gaona con medio par, precioso por la ejecución.
Gaona realiza una valiente y bonita faena de muleta y mata de media estocada superior. (Ovación).
Quinto.—Joselito torea de capa maravillosamente.
Ofrece los palos a sus compañeros. Larita prende medio par bueno, sigue Joselito con otro superior, al cuarto, y cierra el tercio Gaona con otro colosal, de poder a poder.
Joselito brinda a Vicente Pastor, que ocupa una barrera, y realiza una faena monumental, que produce gran entusiasmo en el público.
Este pida que siga toreando y Joselito accede, derrochando valentía y arte, para una estocada superior.
Coge al toro por un pitón y lo lleva hasta el estribo, donde cae redondo como una bola. (Ovación).
Sexto.—Larita brinda a Joselito y después de una valiente faena mata a su enemigo de una buena estocada. (Aplausos).

EN BARCELONA

Plaza Monumental.—Tres cogidas

Se lidiaron novillos de la ganadería de Pedro Salvador.
Primero.—Zarco hace una faena valiente y mata de dos pinchazos y una estocada corta.
Segundo.—Gavira muletea con valentía y mata de una estocada contraria, siendo derribado y pisoteado, sin consecuencias.
Tercero.—Mariano Montes, hace una faena buena y al dar una estocada es empitonado por una puerca, zarandeado y lanzado a gran distancia. (Pasa a la enfermería).
Zarco termina con el toro de media estocada buena.
Cuarto.—Al salir de un par es cogido el banderillero David, que es conducido a la enfermería.

Zarco muletea con valentía, y al entrar a matar es cogido, pasando también a la enfermería.
Gavira termina la corrida toreando y matando bien a los dos toros que quedaban.
Mariano Montes sufre una herida en el muslo derecho, de diez centímetros de extensión. (Pronóstico grave).
Zarco tiene un puntazo en la puerca izquierda y varios varetazos en la región glútea.
El banderillero David tiene una herida en el lado derecho del torax (Pronóstico reservado).

EN LA BARCELONETA

Se lidiaron novillos del duque de Tovar.
Reyes estuvo bien en su primero y regular en su segundo.
Pepete estuvo superior en sus dos toros.
Facultades, mal en su primero, y superior en su segundo.
El último le cogió, causándole varios varetazos.

EN QUADALAJARA

Se ha celebrado una corrida a beneficio de la Cruz Roja.
Saleri estuvo superior toreando y matando, siendo ovacionado.
El hermano de Saleri mató un novillo, y fué aplaudido.

Los naufragos del «Sardinero»

(Por teléfono)

Barcelona.—Ha llegado el vapor «Cabanal», conduciendo a los tripulantes del «Sardinero» que fué torpedeado días pasados en la costa africana.

DE ITALIA

Noticias oficiales

(Por teléfono)

Roma.—El ministerio de Negocios extranjeros austriaco comunicó por nota verbal al Nuncio Apostólico en Viena la deliberación de repatriar los prisioneros italianos tuberculosos, sin compensación directa, demostrando así que la enorme cantidad de nuestros prisioneros enfermos, no corresponde siquiera al pequeño grupo austriaco en análogas condiciones.
Con esto está demostrada la diferencia del trato entre Italia y Austria.
Los mismos periódicos enemigos solicitan de su Gobierno mejores procedimientos para con los prisioneros italianos y elementos civiles de las regiones invadidas.
Una circular emitida por el mando del Ejército austriaco recomienda tratar a los prisioneros sin consideración ninguna, recargándolos de trabajo bajo el fuego de la artillería adversaria, donde muchos murieron.
Ha llegado a Roma la misión diplomática finlandesa para comunicar la constitución del nuevo Estado independiente, expresando sentimientos de admiración cordial hacia Italia.

Telegramas cortos

La huelga de telegrafistas

Barcelona.—Continúa en igual estado la huelga de telegrafistas.
Hoy se han enviado quinientos despachos por correo a Palma y a Madrid.
Más de la mitad del servicio se hace por correo.
La Cierva trabaja
Madrid.—El ministro de la Guerra, señor La Cierva, ha estado hasta las dos de la madrugada trabajando en el proyecto de reformas militares, con los generales jefes de Sección.
No aceptan
Madrid.—El Gobierno había ofrecido la Dirección General de Aduanas a don Alfonso Salas, el cual no la ha aceptado.
También ha rechazado la Dirección General de Agricultura, que se le había ofrecido, el señor Girona.
Los bolchevits en Wladivostok
Londres.—De Tokio se reciben noticias dando cuenta de que los bolchevits se han apoderado en Wladivostok de los depósitos de víveres y municiones.
Las Juntas de Defensa
Barcelona.—No se ha confirmado que el coronel Echevarría haya dimitado la presidencia de la Junta de Defensa.
Hoy ha estado reunida la Asamblea.
Un escándalo
Tarragona.—Hoy se promovió un fenomenal escándalo en el Ayuntamiento por no haber acudido los concejales que tenían que presidir el reconocimiento de mozos.
Estos protestaron indignados y rompieron los bancos y cuanto había en el local.
Elección de compromisarios
Coruña.—Se ha celebrado la elec-

ción de compromisarios para las elecciones de senadores.
Se considera seguro el triunfo de los señores Daalp y conde de Campomanes y don Daniel López.
REMOLCADOR A PIQUE
Washington.—El remolcador «Che-rekeft» se ha ido a pique en las costas del Atlántico.
Han perecido 30 marineros, habiendo sido recogidos cuatro cadáveres.
SENADORES SOCIALISTAS CONDENADOS A MUERTE
París.—En Amberes han sido condenados a muerte por un Consejo de Guerra alemán los senadores socialistas belgas Colleaux y Legros.
El jefe de los socialistas holandeses ha telegrafiado gestionando que no se cumpla la sentencia.
HUNDIMIENTO
San Sebastián.—En un taller de carpintería hubo un derrumbamiento resultando heridas ocho personas.
Se atribuye el hundimiento al mal estado en que se encontraba el edificio por hacer mucho tiempo que estaba deshabitado.
El edificio era propiedad del señor Escalante y Achoga.
El dueño del taller, Robustiano Varela y un hermano suyo llamado Juan, resultaron heridos de alguna gravedad.
CENTRO CATALAN EN VALENCIA
Valencia.—En el Ateneo Mercantil se han reunido los catalanes residentes en la ciudad.
Acordaron crear un Centro regionalista mercantil.
HUELGA APLAZADA—MUERTOS POR UN TRANVIA
Valencia.—Los aserradores mecánicos han desistido de ir a la huelga general anunciada para hoy.
—Un tranvía arrolló hoy a Vicente Molinuevo y a otro persona que le acompañaba.
Ambos resultaron muertos.

Comunicados oficiales

Inglés de la tarde

Londres.—Un golpe de mano enemigo en Armentières fué rechazado, así como ataques alemanes en San Quintín.
En la región del Pruth hubo lucha encarnizada y cogimos prisioneros.
Inglés de Palestina
Londres.—El ejército inglés en Palestina progresa por las montañas de Jerusalén.
El enemigo se retira.
Los turcos intentaron incendiar los depósitos de aprovisionamientos, pero lo impidieron las fuerzas británicas.
Italiano
Roma.—En la parte izquierda del valle de Prenzala el empuje de la infantería enemiga fracasó por nuestro tiro de contención.
En el resto del frente hubo acciones de ambas artillerías, más intensas en la meseta de Asiago.
Las condiciones atmosféricas impiden desde hace días la actividad de la aviación.
Alemán de la tarde
Berlín.—Frente occidental.—Hicimos varios prisioneros belgas al Sur de Lembrúis.
Las tropas asaltantes de Vixchoote trajeron sesenta y seis prisioneros.
Rechazamos un ataque enemigo en la región de Comeller.
Frente oriental.—Después de terminar la tregua se reanudaron las operaciones recorriendo nuestras tropas Litoan y Estonia, apoyadas por los habitantes, resultando un paseo triunfal.
Ocupamos Rewali y Dorpat y están las tropas, para ocuparlas, en las poblaciones de Pleskan y Polokibovissow.
Recorrimos la línea férrea de Rge tsiz hasta Lermas, llegando además a la línea férrea de Kiew.
Los alemanes penetraron en Shmirinka, donde cogimos prisioneros a 7.000 oficiales y 53.000 soldados y nos apoderamos de 24.000 cañones, 50.000 ametralladoras, millares de vehículos, 3.000 automóviles más de dos millones de proyectiles, 800 locomotoras y 8.000 vagones de ferrocarril.
En Reval hicimos prisioneros a 13 oficiales, 500 soldados y cogimos 2.200 cañones y 22 aparatos.
Ayer venció el plazo de la tregua con Rumania, pero de acuerdo con el Gobierno rumano, se han entablado nuevas negociaciones de tregua, que terminarán con las negociaciones de paz.
En los demás frentes, nada de particular.
Austriaco de la tarde
Viena.—Las fuertes nevadas han impedido la actividad.
Ocupamos Ninerink.
Francés de la tarde
París.—Violenta actividad de la artillería alemana en el camino de las Damas.
En los demás frentes, tranquilidad.

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia de Ceferino San Martín

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.
Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Única casa que dispone de coche-estufa.
Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, instalación de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.
Alameda de Jesús Monasterio, 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481
SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

Automóviles FORD

Abiertos y cerrados para entregar inmediatamente
PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS Pesetas 6.000
Agencia regional «Garage Moderno» de Armando Gorcho, Calderón 33.—Tel. 371

Francés de la noche

París.—Acciones de artillería en la derecha del Mosa, en Woebro y en las regiones de Tahure y Maudouvillers.
En la Alta Alsacia la artillería alemana bombardeó el canal del Rhin al Ródano.
Nada que señalar en el resto del frente.
Inglés de la noche
Londres.—Las tropas británicas capturaron varios prisioneros al Nordeste del bosque del Poligono en encuentros de patrullas.
Alemán de la noche
Berlín.—A consecuencia de la firma de la paz con Rusia, se han suspendido las operaciones militares.
El correspondal.

Remolacha

Alfalfa, trébol, valico y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de cenizas. Especialidad en las de hortalizas y de flores de las mejores procedencias. Muelle, 9, SANTANDER.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno por virtud de la ley de 29 de junio de 1880.
Las imposiciones de Caja de Ahorros devengan tres y medio por ciento de intereses hasta 1.000 pesetas, y el tres por ciento desde 1.000 en adelante.
Se hacen préstamos con garantía hipotecaria de fincas de la provincia; sobre ropas, muebles y alhajas; con garantía personal, de sueldos, jornales y pensiones.

BRAGUEROS

Aparatos para corregir las desviaciones espino-dorsales; brazos y piernas artificiales, muletas y cabestrillos, cirugía y fotografía, máquinas y navajas de afeitar, corta-plumas y plumas estilográficas, gramófonos y discos a precios reducidos. Gran colección en discos hablables.
J. GARCIA (Joyería y Óptica)
San Francisco, núm. 15.—T. 521 y 465
Talleres para toda clase de composuras.

PLATERIAS

DE MARIANO ASENJO
Lealtad, 2, y San Francisco, 17
Se reforman toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino.

DIABÉTICOS:

Chocolate al gluten almidonado, pan de gluten y todos los productos dietéticos para enfermos del estómago, etc.
LA UNIVERSAL—Blanca, 19

COMPANIA TRASMEDITERRANEA DE BARCELONA

LINEA DE CANARIAS
El día 7 de marzo saldrá de este puerto para los de Santa Cruz de la Palma, Tenerife y Puerto de la Luz, el vapor
TURIA
admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios
SEÑORES DORIGA Y CASUZO
Paseo de Pereda núm. 32, Teléfono 685

Se desea gabinete reservado

independiente, en sitio retirado. Dirigirse a la Administración del periódico, número 4.792.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1905, por D. Santiago Gutiérrez Franco
Isabel II, 9 y 10
Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresamente, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.
Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.
Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales de dependientes de ella.
Internos, medio pensionistas y externos. Pidan se reglamentos al Director.

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dando condiciones para realizar cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.
En el buzón de alfonso colocado en el kiosco de la Sociedad Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 525 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.388 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vano que al establecerle ha llamado la Asociación protectora del Viajero.
TELEFONO NUM. 547

CLORO-ANEMIA

Pildoras y Jarabe Auténticos
BLANCARD
(de París).
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

DEBILIDAD GENERAL

SANTANDER

Est. Tip. de LA ATALAYA
San Francisco, 33



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

EL DÍA 6 DE MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

su capitán, don Juan Comellas

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz,

precios del pasaje en tercera ordinaria:

Para HABANA: pesetas 250, 12'00 de impuestos y 1'50 de gastos de embarque. Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 90 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque. Para VERACRUZ: pesetas 250 y 7'50 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje su coste ordinario, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día último.

El día 31 de marzo a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono número 18.

Navegación de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana y Veracruz. Regreso a Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sanantilla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; em, rindiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidas las escalas de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de América a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

BARCELONA DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de la línea de Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el arbitraje portugués.

Carbones de vapor. Menudo para Fraguas—Aglomerados—Cok para usos industriales y domésticos. Séganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Delayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topete, Paseo XII, 16.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón, señores de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

CUANDO SE LE ACUESTA AL NIÑO
después del baño y haberle bien lavado con **Jabón para niños CALBER** debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo tiene que estar perfectamente seco. Después de secarle con una toalla suave, espolvorearle en todo el cuerpo con los

Polvos antisépticos CALBER

Son los mejores. Son los más sanos. Resultan los más económicos. Y son superiores en alto grado a todos sus similares, como talcos, almidones, polvos de arroz y otras preparaciones de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

Polvos antisépticos CALBER

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadosas de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás, é infinitamente mejores, **para los escocidos de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis é higiene en general del cuerpo.** La comodidad de su envase especial evita el uso antibigiénico de la borbola ó algodón.

IMPORTANTE Comprados los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, resultan de una economía infinitamente mayor a todos sus similares. Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños, deben usar a diario en su toilette estas amenas preparaciones. Los señores que las compran una vez, las volverán para toda la vida.

De venta en Santander, señores Pérez del Olmo y Compañía y señores Villafranca y Calvo

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Interesa a los Agricultores FOMENTO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO PARA FOMENTAR LA AGRICULTURA Y PROTEGER AL AGRICULTOR. Domicilio social: Cruz, 17.—MADRID

Operaciones que realiza a sus asociados

CREDITO AGRICOLA. Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su Participación Social.—Anticipos sobre cosechas.—Venta a plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones; maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas, instalación de almacenes y toda clase de préstamos y anticipos.—Salvo de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria.—Compra tierras por cuenta de sus asociados pagaderas con sus propias rentas o frutos.—Bolsa de contratación.—Venta en comisión en España y extranjero.

FOMENTO AGRICOLA. Compra por cuenta propia tierras incultas y de secano, transformándolas en regadío para la venta a plazos a sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

EL ASOCIADO NO PIERDE LAS CUOTAS SATISFECHAS POR FALTA DE PAGO NI EL DERECHO A LOS BENEFICIOS ESTABLECIDOS Y PUEDE SOLICITAR LA LIQUIDACION DE SU PARTICIPACION SOCIAL CUANDO LO DESEE

PARTICIPACION SOCIAL ORDINARIA de 500 pesetas nominales pagaderas desde una peseta mensual.

PARTICIPACION SOCIAL PREFERENTE de 500 pesetas pagaderas en una sola vez o en plazos de 50 pesetas con interés de cuatro y medio por ciento anual a cuenta de los beneficios (que se satisfacen por trimestres vencidos).

"FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL" ES LA RIQUEZA DEL AGRICULTOR Y DE TODOS SUS ASOCIADOS.

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al director gerente, Cruz, 17.—MADRID, SE NECESITAN DELEGADOS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^o FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO y sus causas

EN TODAS LAS FARMACIAS.

CASA EDITORIAL BARKLEY-SCHUBERTZ

Aragón, Vizcaya y Navarra

Las Maravillas de España

ALBOMES PUBLICADOS

1^o ARAGON. 2^o VIZCAYA. 3^o NAVARRA. 4^o LA SIERRA DE LEIZOR.

5^o LA SIERRA DE LEIZOR. 6^o LA SIERRA DE LEIZOR. 7^o LA SIERRA DE LEIZOR. 8^o LA SIERRA DE LEIZOR.

9^o LA SIERRA DE LEIZOR. 10^o LA SIERRA DE LEIZOR. 11^o LA SIERRA DE LEIZOR. 12^o LA SIERRA DE LEIZOR.

13^o LA SIERRA DE LEIZOR. 14^o LA SIERRA DE LEIZOR. 15^o LA SIERRA DE LEIZOR. 16^o LA SIERRA DE LEIZOR.

17^o LA SIERRA DE LEIZOR. 18^o LA SIERRA DE LEIZOR. 19^o LA SIERRA DE LEIZOR. 20^o LA SIERRA DE LEIZOR.

21^o LA SIERRA DE LEIZOR. 22^o LA SIERRA DE LEIZOR. 23^o LA SIERRA DE LEIZOR. 24^o LA SIERRA DE LEIZOR.

25^o LA SIERRA DE LEIZOR. 26^o LA SIERRA DE LEIZOR. 27^o LA SIERRA DE LEIZOR. 28^o LA SIERRA DE LEIZOR.

29^o LA SIERRA DE LEIZOR. 30^o LA SIERRA DE LEIZOR. 31^o LA SIERRA DE LEIZOR. 32^o LA SIERRA DE LEIZOR.

33^o LA SIERRA DE LEIZOR. 34^o LA SIERRA DE LEIZOR. 35^o LA SIERRA DE LEIZOR. 36^o LA SIERRA DE LEIZOR.

37^o LA SIERRA DE LEIZOR. 38^o LA SIERRA DE LEIZOR. 39^o LA SIERRA DE LEIZOR. 40^o LA SIERRA DE LEIZOR.

41^o LA SIERRA DE LEIZOR. 42^o LA SIERRA DE LEIZOR. 43^o LA SIERRA DE LEIZOR. 44^o LA SIERRA DE LEIZOR.

45^o LA SIERRA DE LEIZOR. 46^o LA SIERRA DE LEIZOR. 47^o LA SIERRA DE LEIZOR. 48^o LA SIERRA DE LEIZOR.

49^o LA SIERRA DE LEIZOR. 50^o LA SIERRA DE LEIZOR. 51^o LA SIERRA DE LEIZOR. 52^o LA SIERRA DE LEIZOR.

53^o LA SIERRA DE LEIZOR. 54^o LA SIERRA DE LEIZOR. 55^o LA SIERRA DE LEIZOR. 56^o LA SIERRA DE LEIZOR.

57^o LA SIERRA DE LEIZOR. 58^o LA SIERRA DE LEIZOR. 59^o LA SIERRA DE LEIZOR. 60^o LA SIERRA DE LEIZOR.

61^o LA SIERRA DE LEIZOR. 62^o LA SIERRA DE LEIZOR. 63^o LA SIERRA DE LEIZOR. 64^o LA SIERRA DE LEIZOR.

65^o LA SIERRA DE LEIZOR. 66^o LA SIERRA DE LEIZOR. 67^o LA SIERRA DE LEIZOR. 68^o LA SIERRA DE LEIZOR.

69^o LA SIERRA DE LEIZOR. 70^o LA SIERRA DE LEIZOR. 71^o LA SIERRA DE LEIZOR. 72^o LA SIERRA DE LEIZOR.

73^o LA SIERRA DE LEIZOR. 74^o LA SIERRA DE LEIZOR. 75^o LA SIERRA DE LEIZOR. 76^o LA SIERRA DE LEIZOR.

77^o LA SIERRA DE LEIZOR. 78^o LA SIERRA DE LEIZOR. 79^o LA SIERRA DE LEIZOR. 80^o LA SIERRA DE LEIZOR.

81^o LA SIERRA DE LEIZOR. 82^o LA SIERRA DE LEIZOR. 83^o LA SIERRA DE LEIZOR. 84^o LA SIERRA DE LEIZOR.

85^o LA SIERRA DE LEIZOR. 86^o LA SIERRA DE LEIZOR. 87^o LA SIERRA DE LEIZOR. 88^o LA SIERRA DE LEIZOR.

89^o LA SIERRA DE LEIZOR. 90^o LA SIERRA DE LEIZOR. 91^o LA SIERRA DE LEIZOR. 92^o LA SIERRA DE LEIZOR.

93^o LA SIERRA DE LEIZOR. 94^o LA SIERRA DE LEIZOR. 95^o LA SIERRA DE LEIZOR. 96^o LA SIERRA DE LEIZOR.

97^o LA SIERRA DE LEIZOR. 98^o LA SIERRA DE LEIZOR. 99^o LA SIERRA DE LEIZOR. 100^o LA SIERRA DE LEIZOR.

Por 10 pesetas mensuales

José del Río Sainz

PRECIO, TRES PESETAS

De venta en la Librería General, Seleccionada de Armas de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Servicios públicos

SERVICIO DE TREN

SANTANDER-MADRID
Correos.—Salidas de Santander a las 10'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 6.
Mixto.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander a las 8'15 y 10'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'38.
A las 17'35 saldrá el mixto discrecional para Marrón-Ampuero, a donde llegará a las 19'32.
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 10'50, para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40.
A las 18'10 saldrá un tren mixto discrecional para Carranza, a donde llegará a las 20'21.

SANTANDER-LIERGANES
Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55 y 19'46.
Salidas de Liérganes a las 7'25, 11'20, 14 y 18'20.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 11'15 y 18'20.
Salidas de Ontaneda-Aiceda a las 7'28 y 14'20.

SANTANDER-TORRELAVEGA-OBEZON-LLANES
De Santander a Llanes a las 8, 12 y 16, para llegar a Llanes a las 11'30, 15'30 y 19'30.
El tren de las doce es el único que admite viajeros y equipajes con destino a las líneas de los Económicos de Asturias y Langreo.
De Santander a Cabezón a las 18'40 para llegar a Cabezón a las 20'28.
De Santander a Torrelavega (Jueves, domingos o días de mercado) a las 7'20 para llegar a Torrelavega a las 8'28.
De Llanes a Santander a las 7'55, 12'40 y 16'40, para llegar a Santander a las 14'23, 16'00 y 19'42.
El tren de las 12'40 admite los viajeros combinados, procedentes de las líneas de Económicos de Asturias y Langreo.
De Cabezón a Santander a las 7'15, para llegar a Santander a las 9'01.
De Torrelavega a Santander (Jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05. Llega a Santander a las 13'02.

SANTANDER-PEÑERA-SOMO
De Somo para Peñera y Santander a las 8 y a las 9.
De Santander para Peñera y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30
Certificados de 9 a 13'30.
Giro postal de 9 a 13.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada de 9 a 11.
Listas y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 10.
El reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento: Plaza de Pí y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la Higuera Urbana, Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.
Audencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.
Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.
Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.
Banco de España: Velasco, 8, de diez a dos.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro y medio; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a seis.
Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castellar, de diez a una.
Comandancia de Carabineros: Alameda primera, 28, de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabaco y Giro multo: General Espartaco, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.
Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.
Dispensario antibubélico: Consulta para pobres.—Adultos: Jueves, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.
Decanato consular: Muelle, 30, de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.
Estadística general: Espartaco, 18 y 12, segundo, de nueve a una.
Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.
Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.
Instrucción pública: Velasco, 4, de nueve a una.
Juzgado del Este: Escuelas de Nunciatura.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
Juzgado del Oeste: San Francisco 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Canal).
Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una, y de cuatro y media a siete.
Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete.
Montes Jefatura forestal: Florid, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega 1, tercero, de nueve a una.
Obispado: Ruamayor, de diez a una.
Recaudación de contribuciones: Puente, 1, de nueve a una y de 3 a 5.
Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.